

5. EL CLIMA DE LA REPÚBLICA MEXICANA

De acuerdo al criterio de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en países afectados por Sequía grave o Desertificación, México cuenta con una superficie de 1,197,991.08 km² con déficit de humedad muy severo, severo o moderado durante el año. Lo anterior representa el 61.15% de la República Mexicana, distribuidos en áreas de todos los Estados del país.

Las zonas con déficit de humedad muy severos (climas áridos, color rojo) ocupan 233,766.70 km² que representan el 12% del territorio. Estas áreas son las más agobiadas por los problemas de sequía y las más susceptibles de tener problemas de erosión eólica, ensalitramiento y sobrepastoreo, siempre y cuando sean sometidas a manejos inadecuados de uso del suelo. Los Estados que agrupan la mayor parte de esta superficie son; Sonora, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Coahuila Ver Mapa Nac1.

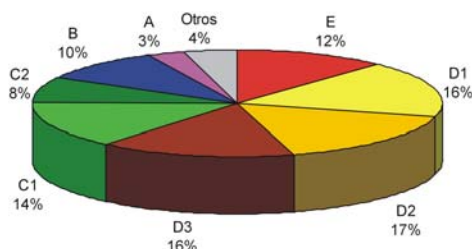
Las zonas con déficit de humedad severos (climas semiáridos árido y semiárido, colores amarillo y naranja, respectivamente) ocupan 659,156.56 km² que representan el 33.64% del país. Estas áreas cuentan con períodos de humedad cortos, sujetas a variaciones climáticas acentuadas que repercuten en un aprovechamiento principalmente pecuario y silvícola de especies no maderables. Los ecosistemas de estas áreas son muy frágiles, ya que si son degradados, su tiempo de recuperación es relativamente largo. Los Estados que agrupan la mayor parte de esta superficie son; Coahuila, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Tamaulipas, Sinaloa, Guanajuato y Aguascalientes.

Las zonas con déficit de humedad moderados (clima semiárido húmedo, color café) ocupan 305,067.82 km² que representan el 16% de México. Abarcan una gran cantidad de condiciones físicas, caracterizadas normalmente por un período de humedad bien definido que hace posible en la mayoría de los casos una agricultura de temporal marginal, sin embargo, dependiendo de los cultivos, son necesarios riegos de auxilio o de punta que permitan asegurar una cosecha. Los Estados que agrupan la mayor parte de esta superficie son; Yucatán, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Campeche, Guerrero, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Colima, Puebla y Jalisco.

Superficies por grupo climático para el clima anual de la República Mexicana, bajo Thornthwaite modificado V III.

CLIMA	Superficie %
ARIDOS Y SEMIÁRIDOS	61.15
SUBHÚMEDOS	21.93
HÚMEDOS	9.60
PER HÚMEDO	3.23
OTROS	4.08
TOTAL	100.00

Superficies por tipo de clima para el clima anual de la República Mexicana, bajo Thornthwaite modificado V.III.

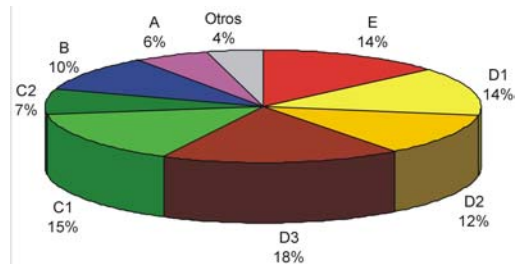


Clima de la mitad caliente del año (mayo – octubre).

La mitad caliente del año es coincidente con la temporada de lluvias de la mayor parte del país, presenta gran similitud con el balance de humedad anual, incluso la superficie de zonas con déficit de humedad muy severo, severo o moderado es de 1,129,250.67 km² que representa el 57.64% del país, no obstante los porcentajes se distribuyen en forma un poco diferente debido a las lluvias de temporada y a las altas temperaturas de verano.

Superficies por tipo de clima para la mitad caliente del año, bajo Thornthwaite modificado VIII.

CLIMA	Superficie %
ARIDOS Y SEMIÁRIDOS	57.64
SUBHÚMEDOS	22.48
HÚMEDOS	10.28
PER HÚMEDO	5.52
OTROS	4.08
TOTAL	100.00



Clima de la mitad fría del año (noviembre – abril).

La mitad fría del año es un período caracterizado por la disminución de las temperaturas (otoño e invierno) y la carencia de precipitaciones en la mayor parte de la superficie del país, que se ve reflejado en los porcentajes de las zonas con diferentes problemas de humedad que se incrementan al 68.34% del país (1,338,925.64 km²), principalmente en la categoría de déficit severo.

Si bien en otoño e invierno no son producidas la mayor parte de las actividades agrícolas de temporal en México, este período refleja la fragilidad del país ante la aparición tardía de la época de lluvias, ya que durante los meses referidos, en 876,515.20 km² que representan el 45% de México, la carencia de humedad se vuelve severa. Particularmente notorio es el hecho que dicho déficit aparezca no únicamente en los Estados que integran el Altiplano Mexicano y el Noroeste del País, sino que se extienda al Centro y Sur de la República en entidades como Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Yucatán entre otros.

mitad fría del año, bajo Thornthwaite modificado VIII.

CLIMA	Superficie %
ARIDOS Y SEMIÁRIDOS	68.34
SUBHÚMEDOS	19.03
HÚMEDOS	6.71
PER HÚMEDO	1.84
OTROS	4.08
TOTAL	100.00

año, bajo Thornthwaite modificado VIII.

